ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de noviembre de 2026, siendo las 12:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA – (SOFSA), Francisco SOLARI y Guillermo FERNANDEZ MUTTO, en representación de la Gerencia de Compras, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas presentadas en soporte papel respecto de la Licitación Pública Nacional N.° 14/2026, que tramita mediante Expediente EX-2026-85323281- -APN-SG#SOFSE, para el "PLAN DE ADECUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD OPERATIVA EN VÍAS, ADV Y PANS – LÍNEA SARMIENTO".

En tal sentido, se constató la presentación de CUATRO (4) sobres, recibidos por la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de SOFSA, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

1.- Firma: COPIMEX C.A.C.I.SA.. Fecha 06 de noviembre de 2026. Horario de recepción 09:26 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.° 370691 emitida por BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A., por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES ($250.000.000.-). ----------

(ii) La Declaración Jurada del Anexo IX del presente Pliego de Condiciones Particulares, en virtud de la cual declara bajo juramento que la documentación presentada por correo electrónico goza de autenticidad y forma parte de su oferta.

(iii) La copia de la Declaración Jurada de Intereses (Decreto N° 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON DOCE CENTAVOS ($4.820.119.469,12.-) más IVA. ----------

2 Firma NORVIAL ARG S.A. Fecha 06 de noviembre de 2026. Horario de recepción 10:03 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.° 756173 emitida por AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MILLONES ($260.000.000.-). ----------

(ii) La Declaración Jurada del Anexo IX del presente Pliego de Condiciones Particulares, en virtud de la cual declara bajo juramento que la documentación presentada por correo electrónico goza de autenticidad y forma parte de su oferta.

(iii) La copia de la Declaración Jurada de Intereses (Decreto N° 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON QUINCE CENTAVOS ($4.920.149.576,15.-) más IVA. ----------

3 Firma: INDUVIA S.A... Fecha 06 de noviembre de 2026. Horario de recepción 10:35 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.° 000000263415 emitida por INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A., por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES ($250.000.000.-). ----------

(ii) La Declaración Jurada del Anexo IX del presente Pliego de Condiciones Particulares, en virtud de la cual declara bajo juramento que la documentación presentada por correo electrónico goza de autenticidad y forma parte de su oferta.

(iii) La copia de la Declaración Jurada de Intereses (Decreto N° 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS ($4.597.787.864,46.-) más IVA. ----------

4 Firma: INGENIERÍA PRIDA HILBING S.R.L Fecha 06 de noviembre de 2026. Horario de recepción 10:56 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.° 370699 emitida por BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A., por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES ($247.000.000.-).

(ii) La Declaración Jurada del Anexo IX del presente Pliego de Condiciones Particulares, en virtud de la cual declara bajo juramento que la documentación presentada por correo electrónico goza de autenticidad y forma parte de su oferta.

(iii) La copia de la Declaración Jurada de Intereses (Decreto N° 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($4.944.609.419,85.-) más IVA. ----------

Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 12:30 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad. ----------

FERNANDEZ PUTTO
GCO/SOFSA

SOLARI FRANCISCO
GCO/SOFSA